

al General Nicolás de Bari Hermoza Ríos? DIJO: Sí lo conocí.- ¿Desde cuándo lo conoció usted? DIJO: La primera vez que lo conocí fue cuando en mil novecientos ochenta y ocho, yo era Director de la Escuela de Artillería y el General Hermoza era Director de la Escuela Superior de Guerra en los centros académicos del Ejército.- ¿Conoció usted al General Julio Salazar Monroe? DIJO: Sí lo conocí como oficial de artillería, nunca trabajé con él.- Testigo, usted lo volvió a ver en mil novecientos noventa y uno en relación a su trabajo como Director del DINTE, ¿Correcto? DIJO: Lo encontré a él como jefe del Servicio de Inteligencia Nacional.- ¿Cuándo conoció usted al doctor Vladimiro Montesinos Torres? DIJO: Al doctor Montesinos Torres lo conocí cuando yo estaba de cadete en cuarto año de artillería, él era cadete de segundo año de artillería, entonces lo he conocido ahí en la escuela, muy ligeramente porque yo estaba en cuarto año, él estaba en segundo, hemos salido varias veces a trabajos en conjunto para hacer tiro de artillería en el campo, en esas circunstancias.- ¿Se podía sostener que usted era amigo de Vladimiro Montesinos Torres, tenía confianza con él? DIJO: No.- ¿Trabajó en alguna unidad militar con Montesinos Torres? DIJO: Cuando yo estuve de Alférez en Arequipa y recién salido fui a trabajar a Arequipa, estuve dos años y me quedaba por un tercero, no me cambiaban y en el mes de febrero, principio de febrero llegó el Alférez recién egresado Montesinos Torres a trabajar en esa unidad y casualmente lo nombraron a la misma subunidad donde yo me encontraba, teníamos un Capitán y dos oficiales, el que habla como mas antiguo, que ya era Alférez en el tercer año y Vladimiro Montesinos que era recién egresado, sorpresivamente en esos meses de febrero sale la orden General del ejército mi cambio a Juliaca, me fui a Juliaca y no lo volvía a ver mas al señor Montesinos.- ¿En esa oportunidad también trabajaba en esa unidad de Arequipa el señor Pinto Cárdenas, recuerda usted? DIJO: No, no trabajaba ahí.- ¿En total cuánto tiempo trabajó con usted en Arequipa Vladimiro Montesinos Torres? DIJO: Días.- ¿Días nomás? DIJO: En el mes de febrero.- ¿Después lo volvió a ver usted a Montesinos? DIJO: Después de eso lo he encontrado a Vladimiro Montesinos trabajando como asesor del Servicio de Inteligencia Nacional, o sea como treinta años después.- ¿En el año noventa, en algún momento usted tuvo algún tipo de contacto con Vladimiro Montesinos Torres? DIJO: Ninguno, como dije yo me encontraba en el extranjero, primero, luego vine acá un par de meses inmediatamente fui a Huánuco, incluso en las elecciones presidenciales del noventa fueron mientras yo estaba en Huánuco, nunca he tenido contacto con él ese año.- ¿De alguna forma el abogado Vladimiro Montesinos Torres le propuso a usted ser Director del DINTE? DIJO: Jamás.- ¿Nunca sostuvo una conversación en ese sentido con Montesinos Torres? DIJO: Ninguna.- General, usted asume la

YANET CARAZAS GARCIA
Secretaria
Sala Plural Especial de la Corte Suprema

subdirección del DINTE el dos de enero de mil novecientos noventa y uno, ¿Es correcto eso? DIJO: Ya lo dije, es correcto.- Estoy preguntando, ¿Es correcto eso o no? DIJO: Sí, es correcto, pero es que hace un momento me pregunto lo mismo, por eso ya lo dije.- ¿Hasta cuándo estuvo usted en el DINTE? DIJO: Hasta el trece de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- ¿Recuerda usted por qué motivo fue usted cambiado? DIJO: Sí, porque se produjo el golpe de estado del General Salinas Sedó y el Comandante General del Ejército decidió cambiarme.- ¿Le explicó el General Hermoza Ríos por qué lo estaba cambiando? DIJO: Nunca habló conmigo.- ¿La orden vino por escrito? DIJO: La orden vino por escrito, un memorándum en el que me cambiaban a la Dirección de Personal y por un mes mas o menos, y después me cambiaron a Iquitos.- Testigo, cuando ingresó a la Subdirección de la DINTE, ¿A quién reemplazó, a quién relevó usted? DIJO: Disculpe doctor, es la Dirección de la DINTE.- ¿A quién reemplazó usted? DIJO: Estaba en la DINTE desde el año anterior el General Luis Salazar Monroe.- ¿Él es hermano del General Julio Salazar Monroe? DIJO: Así es.- ¿Cómo se produce el relevo, que cosa comprende lo que es el relevo? DIJO: El relevo es una oficina, donde el relevo es muy fácil porque no hay mayor material que entregar, tampoco hay documentos que guarde el Director de Inteligencia en su oficina, queda todo el mobiliario, todas las facilidades en la oficina, y quedan los oficiales que inmediatamente después de producido el relevo le hacen exposiciones de cuál es la situación de su trabajo, ese es el relevo.- ¿A usted le explicaron cuál es la situación del personal, cuál es la ubicación física de los agentes, usted tuvo un informe de casa Subdirector de la DINTE? DIJO: Cada Subdirector me explicó, por supuesto que hay una reunión donde yo voy por cada Subdirección y me presentan a todo su personal, todos se acercan a saludarme, yo les dedico unas palabras de cómo vamos a trabajar, y luego cada Subdirector me hace una exposición respecto a en qué estaba consistiendo en ese momento su trabajo.- ¿Entonces usted tuvo varias reuniones con cada Subdirector a efecto de tener una imagen global de cómo usted recibía la Dirección? DIJO: Correcto.- ¿Quién trabajó con usted como Subdirector de la DINTE? DIJO: En mil novecientos noventa y uno, el en ese entonces Coronel Carlos Indacochea Ballón.- ¿Indacochea Ballón es compañero de promoción de Vladimiro Montesinos? DIJO: Así es.- ¿Quién lo reemplazó a usted el trece de noviembre de mil novecientos noventa y dos? DIJO: Me reemplaza el General Willy Chirinos Chirinos.- ¿Usted cumplió con el mismo procedimiento? DIJO: Por supuesto.- ¿Hizo un informe? DIJO: Como me reemplazaron antes que termine el año entonces también tuve que hacer un estado de relevo de la parte contable de la DINTE, porque había que manejar dinero, el mismo General Willy Chirinos tengo entendido que pidió una auditoria para

YANET CARAZAS GARAY
Carazas

ver en qué condiciones estaba todo, pero nunca tuve alguna queja de ese relevo.- ¿Se enteró usted que el General Chirinos a los días de asumir la Dirección de la DINTE hizo un cuestionamiento al meno de fondos de la DINTE, recuerda eso? DIJO: A mi no me hicieron ningún cuestionamiento.- ¿La Inspectoría nunca lo llamó respecto al cuestionamiento del General Chirinos? DIJO: Jamás.- ¿Dónde esta ubicada la sede de la DINTE? DIJO: En el mismo edificio del Cuartel General del Ejército, si usted ubica la torre principal, en el segundo piso aproximadamente hay un pasadizo muy largo que va para ambos lados, de norte a sur, y a cada lado están las direcciones, en el sexto piso está la oficina del Comandante General, en ese tiempo creo que en el cuarto piso estaba la Jefatura del Estado Mayor, y la Inspectoría estaba creo que en el tercer piso.- ¿Es el edificio conocido como "Pentagonito"? DIJO: Como "Pentagonito" conocen toda la instalación, normalmente es un nombre más periodístico, más popular, pero no es un nombre oficial, el nombre oficial es Cuartel General del Ejército.- ¿Y la DINTE en qué está me dice? DIJO: En el segundo piso, en un ala muy larga y extensa, donde a ambos lados, izquierda y derecha, se ubican todas las direcciones del Estado Mayor.- ¿Cuál era la misión de la DINTE? DIJO: Producir inteligencia para que el Comando del Ejército pueda cumplir su rol institucional.- ¿A qué se dedica el SIE? DIJO: A buscar información.- Testigo, el SIE busca información y básicamente tiene una fuente abierta y una fuente secreta.- Bueno doctor, eso dicen los cánones de la inteligencia.- ¿Puede explicarnos lo que es fuente abierta? DIJO: Fuente abierta, es todo lo que tiene acceso público como revistas, periódicos, a lo mejor registros públicos, cosas así.- ¿Y fuente secreta? DIJO: Son aquellas a la que no es fácil ingresar y que no nos van a dar la información así sea pidiéndola.- ¿En la fuente secreta podemos anotar los puestos de inteligencia? DIJO: No necesariamente, los puestos de inteligencia, más son un punto donde convergen los agentes que están buscando información en la calle y para no ir hasta el SIE y no delatar su condición de agentes, entonces se buscan un local y lo bautizan como una mensajería o algo así y los agentes entran ahí tocan la puerta, entran, dejan su informe y se van, eso viene a ser un puesto de inteligencia.- ¿Un buzón como le llaman ustedes? DIJO: El buzón es diferente, porque en trabajos muy especializados al agente hay que cuidarlo mucho, entonces en lugar de ir a reunirse con alguien para entregarle información, te dicen: "debajo de la banca número tal, del parque tal, ahí voy a dejar un sobre con la información", ese es un buzón.- Entonces testigo, tenemos puestos de inteligencia, un buzón, ¿Qué otras fuentes secretas tienen ustedes? DIJO: En realidad en esas fuentes secretas los puestos de inteligencia no vienen a ser como le dije una fuente, fuente secreta es cualquier sitio donde uno quiere obtener información, pero que no la puede

obtener abiertamente, uno no puede tocar la puerta y decir: "señor soy del Servicio de Inteligencia, quiere saber tal cosa", entonces hay que buscar otra forma como de repente que nos ayude adentro y nos de la información que necesitamos, eso es fuente secreta.- Testigo, la misión central del SIE es la búsqueda de información, ¿Esa búsqueda en qué documento se plasma? DIJO: En informes de inteligencia o notas de inteligencia dependiendo, porque el SIE hace análisis, porque no recibe información y así como está la envía también le hacen un procesamiento y cuando tienen un caso o una información que coinciden mucho ahí hacen una nota de información donde es una nota ya con más datos, más información que llega a la DINTE como nota de información y al llegar a la DINTE, todo eso son informaciones.- ¿Esas notas de información que elabora el SIE contienen un apreciación de inteligencia? DIJO: Contienen apreciaciones, ellos evalúan la fuente, el órgano y la credibilidad entonces por ejemplo si le ponen a una nota "A A uno", quiere decir que la fuente es una fuente totalmente confiable, "B" califica al órgano quien a obtenido la información y si es totalmente confiable le ponen una "A" y si le ponen "uno", quiere decir que es una información de absoluta credibilidad, pero puede ser en lugar de "A", puede ser "B" o "C" dependiendo el tipo de información.- Testigos, esas notas de información son elevadas a la DINTE, con esa evaluación nos centramos con lo que es Frente Interno, ¿Qué hacía usted con esas notas de información, cuál era su labor en cuanto a ese punto? DIJO: Normalmente eso venía en documentos, entonces por el parte, y acá quisiera explicar un poco el procedimiento de trabajo para que mis respuestas sean un poco más claras, en esos años que estábamos viviendo los momentos del terrorismo, a la DINTE llegaban una gran cantidad de información no solo del SIE del todo el Perú, tanto del Ejército como de otros institutos, de la Policía y del Ministerio del Interior, entonces cada día era realmente abrumador la cantidad de trabajo que había y por eso tuve que tomar una decisión, porque no me era posible abarcar todo y al Subdirector tampoco ya que él es el que recibe, clasifica y ordena en legajos y presenta la información para que yo la vea, entonces tuve que hacer una división en el sentido de que el Subdirector viera más profundamente la parte de información administrativa que salía de la DINTE y lo que yo tenía que firmar para que vaya para afuera, entonces cuando él me traía la parte administrativa comenzaba por ahí, a ver todo lo administrativo, firmaba el cambio de un Suboficial entre otras cosas, firmaba eso, así era porque no tenía tiempo para más, en cambio la información de inteligencia sí tenía que leerla ya que era la única manera de controlar cómo inteligencia producía la sub. Dirección de Frente Interno, y además yo tenía que estar informado, el Subdirector también veía información de inteligencia, particularmente la que producía

la DINTE ya que ésta hacía notas de inteligencia, de información, resúmenes de inteligencia, apreciaciones de inteligencia y eso también el Subdirector, porque su labor era estar enterado de todo lo que pasaba en la DINTE, tenía que leer, lo que pasa es que la información que entraba como insumos ya el Subdirector tenía que aliviarle porque era imposible que pudiera ver todo, eso es más o menos el sistema de cómo trabajábamos.- Testigo, ¿Las notas de información que ingresaban a su despacho en relación al problema de la subversión usted las derivaba a la Subdirección de Frente Interno? DIJO: Sí, una vez que las leía hacía un check en la parte que decía Subdirección de Frente Interno y pasaba para allá.- Testigo, ¿Esa Subdirección de Frente Interno estaba a cargo del Coronel Pino Benamú? DIJO: En el año noventa y uno.- ¿Los analistas que trabajaban en esa Subdirección de Frente Interno, qué es lo que hacían con esas notas de información? DIJO: Normalmente ahí se dividen por áreas especializadas, por ejemplo había un grupo que veían todo lo que era MRTA, un grupo o dos grupos lo que era Sendero Luminoso, se dividían lo que era el norte y el sur del Perú para estar más especializados y eso eran oficiales que trabajaban ahí y que tenían como auxiliares agentes de inteligencia.- ¿Esa información que llegaba a la DINTE en el Frente Interno se convertía en inteligencia, es correcto? DIJO: Sí, eso era procesada y estudiada y pasaban a unos cuadernos de trabajo donde se van inscribiendo por temas y luego ahí analizaban ellos otras informaciones similares que habían o no habían, para poder comparar y luego sacar conclusiones, no de una sola nota porque conclusiones normalmente se sacan de muchas notas.- O sea General, Frente Interno concluía con un documento, en el cual había un punto que habían conclusiones, ¿Ese documento que elaboraba Frente Interno cómo se llamaba? DIJO: Podrían ser como le digo, notas de inteligencia, resúmenes semanales, quincenales de inteligencia y en algunos casos muy poco se hacían apreciaciones.- Testigo, ya tenemos la información procesada y convertida en inteligencia en la DINTE, qué hacía usted con el documento que era producido en el Frente Interno, por decir notas de inteligencia, ¿Con ese documento ante quién daba cuenta usted? DIJO: Disponía su difusión, se difundía al Sistema de Inteligencia Nacional y también se mandaba para el conocimiento del comando por supuesto, al jefe de Estado Mayor se le informaba y después se distribuía dependiendo de la característica y de la importancia iba al Comando Conjunto, al SIN y a las regiones militares o zonas de seguridad nacional que eran en esa época.- General, en la hipótesis que esa información de inteligencia que se ha obtenido diera lugar a la elaboración de planes de operaciones, ¿Quién se encargaba de la elaboración de esos planes? DIJO: Los usuarios, normalmente eso en las zonas de seguridad nacional, porque los planes de operaciones los hacen las

unidades de combate.- ¿Y cuando se trataba del SIE bajaba esa información para que el SIE elaborara planes de operaciones? DIJO: No doctor, el SIE es un sistema de ida y vuelta porque también ellos se retroalimentan con esa información y con las conclusiones que ha sacado la DINTE, a ellos le sirve también para orientar su trabajo solo para eso.- Testigo, ¿Y en las recomendaciones que ustedes determinaban? DIJO: No, en las recomendaciones uno no dice que hay que hacer, uno saca conclusiones del enemigo solamente se refieren al enemigo, por ejemplo una conclusión; Sendero Luminoso dado a sus últimas acciones se nota que se está desplazando sus fuerzas de tal provincia a tal otra a nivel nacional y entonces a quién le sirve eso, a las fuerzas operativas que están en esas provincias y ellos tomaran decisiones porque también tienen su propia información, ellos cruzan, ven reciben la información de la DINTE que le están diciendo, ¡Oigan tengan cuidado que los terroristas se le están viniendo por esta zona!, entonces ellos prepararan sus planes de operaciones para ubicar y combatir a esos terroristas.- ¿Y en relación al SIE? DIJO: El SIE, no hace operaciones para combatir terroristas si hace planes y operaciones, pero operaciones de inteligencia normalmente son de búsqueda de información.- ¿No realiza otros tipos de planes de operaciones? DIJO: Que sepa no, depende si hay una operación especial de inteligencia, que cosa es esto, una operación especial de inteligencia es aquella que normalmente se realiza y que va buscar información de tal cosa, también se le llama a la que tiene un grado mayor de dificultad y hay diversas operaciones especiales de inteligencia.- Eso vamos a ir más adelante General, entonces tenemos las notas de inteligencia que produce la DINTE, ¿Y con esas notas de inteligencia realizaba usted el parte diario con el Comandante General del Ejército? DIJO: Sí, con las más importantes como las que eran resúmenes mensuales y quincenales entonces leía todo lo que estaba pasando en el periodo, una semana por ejemplo, la información pequeña de una sola información no llegaba al Comandante General salvo que sea muy importante.- ¿Pero una de las obligaciones fundamentales de usted como Director de la DINTE era hacer parte diario con el Comandante General del Ejército, es correcto eso? DIJO: Eso es correcto, el parte diario es un parte informativo en donde al Comandante General del Ejército se le informaba los últimos acontecimientos relacionados con el terrorismo que habían pasado en las últimas veinticuatro horas, por ejemplo mi General anoche en Andahuaylas ha habido un asalto a una Comisaría y se han llevado esto, para que él conozca el panorama y esté informado ese tipo de información, también yo aprovechaba cuando tenía que firmarme algún documento el Comandante General del Ejército como por ejemplo si tenía que dirigirme por alguna razón a alguna coordinación al Comando Conjunto, él firmaba el documento que iba

hacia el Comando Conjunto que eran muy pocos.- Testigo, en cuanto al tema de la subversión, ¿Entonces usted le presentaba un balance diario de lo que estaba ocurriendo y le presentaba documentación? DIJO: Sí, a veces le dejaba los resúmenes o documentos un poco más sólidos.- Explique bien testigo, ¿Usted también le tenía que hacer una apreciación de inteligencia, ilustrar al Comandante General del Ejército? DIJO: La apreciación de inteligencia son documentos que se hace de vez en cuando como su nombre lo dice, es apreciar desde el punto de vista de inteligencia ya que un resumen y una nota, abarca un periodo corto y una apreciación generalmente es muy amplia a nivel internacional, donde uno puede decir hasta este momento en cuanto a acciones que realizaba el terrorismo hasta ahora, hacia donde se estaba orientando en forma general el terrorismo y si ha cambiado de métodos o si ha inventado métodos nuevos de ataque o cosas así, entonces se hacia entonces eso termina con predicciones, entonces dice en el mediano plazo o en el corto plazo la subversión puede dominar tal o cual área, se están retirando o están desapareciendo de tal o cual otra área eso era una cosa más o menos así.- ¿Usted presentaba lo que se denomina la fotografía del día al Comandante General del Ejército? DIJO: La fotografía no tanto del día, sino es una fotografía de acumulado de datos de los últimos días o últimos tiempos, la fotografía del día era el informe que paso en el momento como por ejemplo; ¡Anoche pasó tal cosa, hoy día en la mañana ha habido esto!, eso era la fotografía del día y lo otro es un trabajo que abarca un periodo más grande en donde dice, como está avanzando el enemigo y que está pasando a nivel nacional, porque esa era mi tarea la inteligencia estratégica, no la pequeña del combate de una patrulla.- Testigo, las notas de inteligencia en consecuencia a lo que está usted diciendo, se distribuían a las grandes unidades, al Comandante General del Ejército, al Comando Conjunto, ¿A quién más? DIJO: A las grandes unidades y quiero aclarar ese tema, he dicho a las zonas de seguridad nacional que eran como decir ahora las regiones militares, las mismas regiones militares pasaron a llamarse para la defensa del Frente Interno, zonas de seguridad nacional y donde había una brigada o una gran unidad que llamábamos en esa época, era una sub. Zona de seguridad nacional y en donde había un batallón en una provincia, eso era una área de seguridad nacional.- Testigo, ¿La DINTE dentro de sus funciones tenía la de aprobar los planes operativos? DIJO: Ningún plan operativo, quiero explicar más o menos la mecánica, porque también he trabajado en zonas de emergencia y sé como se hacen los planes de operaciones, un plan de operaciones en unas zonas es cuando por ejemplo, tienen información fidedigna que en que zona está el terrorismo, entonces vamos a hacer una operación con varias patrullas y vamos a rodear el área y tratar de capturarlos y si combaten,

bueno tratar combatir con ellos, el elemento que tiene esa zona es el que le dicen el detalle del enemigo que tienen al frente, él informa sobre el enemigo, el oficial de operaciones que se llama G-Tres, porque el de inteligencia es G-Dos, es el que hace los planes como van a atacar a ese enemigo con la información que le ha dado inteligencia y él desde el punto de vista militar dice, le recomienda al Comandante a su jefe podemos a atacar de esta manera y este plan me parece que puede ser así, entonces esos planes los hacen las unidades operativas, el elemento de inteligencia de esos que han hecho planes, él no aprueba ningún plan, el que aprueba los planes es el Comandante que ha mandado a hacer el plan de operaciones.- General, en cuanto al SIE y su vinculación con el DINTE, el Coronel Pino Benamú que ha asistido a audiencias, a mencionado que la inteligencia producida daba lugar a la elaboración de planes operativos, ¿Esos planes operativos se elaboraban en el SIE, es correcto? DIJO: Es correcto doctor.- ¿Esos planes elaborados en el SIE eran aprobados o modificados por la DINTE? DIJO: No.- ¿Ellos elaboraban sus planes y quién los aprobaba? DIJO: El jefe del SIE y eso quedaba en uno de los departamentos que era búsqueda en el SIE uno, de donde se origina esto, puede ser que la DINTE manda una orden de búsqueda, se necesita saber la información tal, cuál y el SIE para cumplir esa orden dice bueno tenemos que hacer un plan de operaciones para poder conseguir esta información, generalmente son planes donde se emplean poca gente pero hay un oficial que se nombra que es el oficial del caso, que es el que hace el plan, él planifica.- ¿Tiene una misión o un objetivo? DIJO: La misión es conseguir la información que le ha pedido la DINTE.- ¿Y se señala qué personal va a llevar a cabo esa misión? DIJO: El que hace el plan dice: "acá vamos a emplear tantos agentes, un vehículo de acuerdo a lo que necesite.- Testigo, y se señala al oficial del caso, ¿Pero quién aprueba ese plan? DIJO: El jefe del SIE dice entonces: "para cumplir esta orden de búsqueda hemos hecho este plan", él revisa, aprueba hay los medios, porque él tiene que dar los medios también como gasolina y algún dinero para los agentes si necesitan gastar en la calle, entonces el jefe del SIE aprueba su plan y ellos lo cumple, a la DINTE no llevan esos planes.- ¿Y no le consultan a usted? DIJO: No tienen por qué de acuerdo a los procedimientos del trabajo ese es su función.- Testigo, el Coronel Pino Benamú ha señalado que la DINTE era quien aprobaba esos planes.- Doctor, no era necesario, nosotros no aprobábamos los planes del SIE, debe de haberse confundido el Coronel y en todo caso si alguien lo aprobaba tendría que ser yo y no el Subdirector de Frente Interno.- ¿Usted aprobó planes operativos? DIJO: No aprobé porque no era mi misión y lo recuerdo bien.- Testigo, ejecutado el plan de operaciones se tenía que producir un informe de ese resultado, tiene que informarse de ese resultado, ¿A quién informaban

del resultado de la operación especial? DIJO: ¿de la operación especial doctor?.- Testigo, estamos claros que se elabora un plan de operaciones y usted dice que ese plan de operaciones lo aprueba el jefe del SIE, le pregunto, ¿A quiénes informaban de ese resultado de la operación especial? DIJO: El plan de operaciones como veníamos con el ejemplo era para que busquen una información, entonces ellos hacen su plan de operaciones para buscar esa información una vez obtenida la información hacen su nota de información y le dicen: "señor de acuerdo al pedido de búsqueda numero tal que me dio esta es la respuesta", a la DINTE le llegan resultados y no el cómo lo hacen, le llegan a través de notas de inteligencia o lo que fuera el lugar.- ¿La DINTE administrativamente dónde está ubicada, donde podemos definirla? DIJO: La DINTE es igual a un elemento del Estado Mayor del Ejército y depende del jefe del Estado Mayor General del Ejército.- ¿Esa dependencia es a nivel administrativo? DIJO: No, de comando es mi jefe usted le llama jefe del Estado Mayor y yo era miembro del Estado Mayor.- ¿Usted también hacia parte diario con el jefe de Estado Mayor? DIJO: Sí.- ¿En mil novecientos noventa y uno el jefe de Estado Mayor era el general Hermoza Ríos? DIJO: Sí.- ¿Pero usted en primer lugar hacia parte diario con el Comandante General del Ejército? DIJO: Sí porque había que recibirlo primero a él y luego me pasaba inmediatamente donde el jefe de Estado Mayor.- ¿Y después hacia parte diario con el jefe de Estado Mayor, eso es lo que sostiene? DIJO: También, normalmente eran las mismas informaciones que se le daba al Comandante General del Ejército, porque los dos tenían que estar informados de todo.- Señor General, en el manual de organización y funciones de la DINTE, no se señala como una función específica del Director de la DINTE, despachar diariamente con el jefe de Estado Mayor sino con el Comandante General del Ejército, ¿Podría explicarnos bien eso? DIJO: Siempre ha sido así, había una orden de lo que se despachaba con el Comandante General, que las mismas informaciones se les de al jefe de Estado Mayor, porque no se olvide de que en el caso de que el Comandante General no esté, él jefe de Estado Mayor tiene que asumir el mando de la institución.- ¿Entonces su versión, es que usted diariamente despachaba con el Comandante General del Ejército, el General Pedro Villanueva Valdivia creo y con el jefe de Estado Mayor, General Hermoza Ríos? DIJO: Así es, quiero decir algo más esta es una norma que no si tenía cuarenta o cincuenta años antes, siempre se hizo así y no ha sido para el noventa y uno o noventa y dos y estoy seguro de que sigue siendo hasta hoy día.- ¿La DINTE es un órgano de asesoramiento del Comandante General del Ejército en cuanto a inteligencia y contrainteligencia? DIJO: Es correcto.- Testigo, algunas preguntas puntuales, ¿Qué entendemos por actividad de inteligencia? DIJO: La actividad que realiza todo el

YANET CARAZAS GARAY
Secretaría

sistema de inteligencia búsqueda, procesamiento, producción de contrainteligencia.- ¿Es una actividad clandestina? DIJO: No.- ¿Entonces es pública? DIJO: Tampoco, ninguna actividad en el Ejército es pública, no solo en la DINTE tengo que aclarar todas las actividades del Ejército por tratarse de defensa nacional tienen su grado de seguridad, a la DINTE no puede entrar nadie y a la Dirección de personal nadie puede entrar también sino la autorizan, por el tipo de información que se maneja que es relacionado a la defensa nacional.- Testigo, sus actividades de inteligencia obviamente tienen que ser ocultas.- Claro doctor, porque cuando uno va a buscar inteligencia el hombre tiene que ir aunque sea disfrazado para conseguir la información, con una cubierta así se llama dentro del argot de inteligencia.- Testigo, en tal sentido podemos definir qué las actividades inteligencia son labores de naturaleza clandestina, ¿Es correcto? DIJO: Normalmente sí.- ¿Sus actividades de inteligencia están dentro del límite de lo legal y lo ilegal, es correcto? DIJO: Es correcto.- **En este acto interviene el abogado del testigo manifestando:** Señor Presidente estoy observando que las preguntas están siendo de carácter inductiva, el testigo debe declarar de manera libre sobre las apreciaciones que ha tenido y el conocimiento de los hechos, y estoy notando que el representante del Ministerio Público, está induciendo a las respuestas al testigo y no observo cuál es el objetivo en cuanto al proceso, ya que toda vez considero que el testigo al que vengo representando, debe declarar de manera libre sobre los hechos y no responder preguntas inductivas, por lo tanto solicito señor Presidente sirva a diferir conforme a ley.- **Precisando el señor Fiscal Supremo:** Señor Presidente, como podrá apreciar la sala la Fiscalía está realizando un interrogatorio formulando preguntas en relación a los hechos y sobre puntos concretos, y el señor testigo esta respondiendo con absoluta libertad, la Fiscalía no lo está forzando ha respuesta en un sentido determinado o no, en tal sentido considero que el cuestionamiento que está formulando el abogado defensor del testigo deben ser desestimado.- **Precisando el señor Director de Debates:** Las preguntas que se están formulando están en función a dos líneas claramente expuestas, una a su nivel de conocimiento y en función a su alta calidad profesional y su vital experiencia en cargos vinculados a inteligencia, y por otro lado sobre hechos particulares, el Tribunal entiende que no existe un nivel de indicación o de cuestionamiento a su libertad de declaración, que por lo demás dado el nivel del testigo, esto no podría ser apreciado y en todo caso, quiero que quede claro que las líneas de preguntas hasta el momento como corresponden están dentro de lo permitido y es lo que el Tribunal así lo declara, diga usted señor abogado del testigo.- **Manifestando el señor abogado de la defensa:** Señor Presidente, no tengo ninguna objeción sobre lo resuelto por el Tribunal señor Presidente, sino mi objeción estaba a

que se está, me parece, induciendo a que se reafirme aquí en esta Sala, que las actividades de inteligencia son de carácter legales o ilegales y eso es al punto en donde yo quería ir, creo que las preguntas deben de tener un carácter mas objetivo para que mi representado pueda responder concretamente.- **Refiriendo el señor Director de Debates:** Señor abogado, cada parte es dueño de dirigir su plan de preguntas, pero aquí no hay ningún tipo de línea distinta y obviamente insisto en la calidad del testigo, porque está respondiendo de acuerdo a su conocimiento, y por tanto no está aceptando llanamente cualquier pregunta, pero obviamente cualquier línea de pregunta estamos haciendo el control respectivo y nos cuidamos de que no haya afirmaciones implícitas que sean perjudiciales y más que aclarar sean perjudiciales, siga usted señor Fiscal.- **Prosiguiendo su interrogatorio el señor representante del Ministerio Público:** Señor testigo, ¿Es correcto afirmar que la DINTE no informa públicamente de sus planes ni el resultado de su trabajo? DIJO: Doctor, no sé a qué llamará "públicamente", tal vez sea a lo que se publica en los diarios, ¿a eso se refiere doctor? porque no entiendo bien su pregunta.- ¿La DINTE informa de sus actividades? DIJO: De sus actividades no, la DINTE produce inteligencia y eso es lo que informa.- ¿Ante quién informa? DIJO: Mediante los documentos que ya dije, de difusión de inteligencia.- Así es testigo, ante el Comandante General del Ejército.- Sí doctor, ante el Comandante General, a todos los sistemas de inteligencia, a todo lo que he dicho anteriormente.- General, a partir de mil novecientos ochenta el problema central en el Perú es la lucha contra el terrorismo, ¿Es correcto eso señor General? DIJO: ¿doctor, de los ochenta dice usted?.- Así es testigo, mil novecientos ochenta, mayo de mil novecientos ochenta ¿Cuál era para usted el problema interno fundamental? DIJO: ¿doctor, me esta hablando usted del año mil novecientos ochenta?.- Así es General, le pregunto a tenor de su conocimiento.- Bueno doctor, lo que sabíamos era que el terrorismo estaba creciendo muy rápidamente.- Testigo, en tal sentido la lucha contra el terrorismo para el Perú fue uno de los problemas mas graves.- Así es doctor, en esa época.- General, el surgimiento de este grave problema que afectaba contra nuestra viabilidad del país, determinó la reorientación de los objetivos y misión de los aparatos de inteligencia, le pregunto, ¿Cuando usted asumió en mil novecientos noventa y uno la dirección de la DINTE qué mensaje, qué innovaciones, cuáles fue las directivas que usted siguió para la lucha contra el terrorismo, usted notó un cambio entre lo que usted vivió de la década del ochenta al noventa, hasta que usted asumió la dirección de la DINTE? DIJO: No porque.- **En este acto interviene el señor Director de Debates manifestando:** Señor Fiscal, la pregunta es de una magnitud tan grande, podría usted concretarla en la línea. **El señor Fiscal prosigue en su interrogatorio:**

Procuraduría
Secretaría
Fiscalía Especial de la Corte Suprema

Testigo, ¿Cuáles fueron los objetivos y misiones de los aparatos de inteligencia a partir de mil novecientos noventa y uno y mil novecientos noventa y dos cuando usted fue Director de la DINTE? DIJO: Buscar inteligencia sobre el enemigo en ese momento que era el Terrorismo.- ¿Ese era el objetivo central de los aparatos de inteligencia, esto es, la búsqueda de información, es correcto General? DIJO: Búsqueda de información, claro, sobre el enemigo.- ¿El enemigo era Sendero Luminoso? DIJO: Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru.- Testigo, en tal sentido ¿La búsqueda de información contra los enemigos, estos son, Sendero Luminoso y el MRTA constituyó prioridad en la labor de los aparatos de inteligencia? DIJO: Entiendo que sí.- ¿Eso determinó alguna modificación sustancial en los aparatos de inteligencia en los años mil novecientos noventa y uno y mil novecientos noventa y dos, qué innovaciones puede usted advertir en la lucha contra el terrorismo en el escenario de inteligencia en los años noventa y uno y noventa y dos? DIJO: El Sistema de Inteligencia Nacional, por el conocimiento que yo tenía anteriormente, lo conformaban todos los órganos de inteligencia de las Fuerzas Armadas, Ministerio del Interior, Policía, etcétera, el Sistema de Inteligencia, incluso órganos de inteligencia dentro de todos los Ministerios, era un sistema nacional, en donde el SIN se dedicaba a ver todo la parte no militar, y el Comando Conjunto, la segunda Dienfa, la parte militar de inteligencia; la cabeza del Sistema de Inteligencia siempre fue el SIN, el Servicio de Inteligencia Nacional; lo que yo sí pude advertir es que, hasta antes de mi novecientos noventa o mil novecientos noventa y uno, no había, digamos, no funcionaba, no estaba funcionando exactamente como un sistema un poco mas cohesionado y a que me refiero con esto, que había poca coordinación entre los órganos de inteligencia de este sistema nacional de inteligencia y cada uno quería encontrar la primicia para decirlo en otros términos, llegar al gobierno y decir: "mire, encontré esto", acá esta esto, capturamos a fulano, sultano, mengano", no había un trabajo, digamos, de todo el aparato de inteligencia del país mas coordinado; a partir de mil novecientos noventa y uno eso vino cambiando, se dieron directivas, se dio incluso una nueva Ley del sistema de inteligencia nacional donde se le da un poco mas de peso a la inteligencia, entonces; incluso supimos, por información que se nos dio, que por ejemplo, la Presidencia de la República no iba a recibir información de ningún elemento de inteligencia que no sea el Servicio de Inteligencia Nacional, entonces empezamos a tener más coordinación de todos los sistemas, digamos, en reuniones que se hacían en el Servicio de inteligencia nacional; tal vez en mil novecientos noventa y uno hubo, diría yo, incluso una casualidad, que por ejemplo el Jefe del Servicio de Inteligencia de la Marina, de la Dirección de Inteligencia de la Marina, el Almirante Ibarcena, quien

YANET CARAZAS GARAY
Secretaria
Oficina Especial de la Corte Suprema

habla, que era Director de Inteligencia del Ejército y el Jefe de la DINCOTE que era el General Kevin Vidal, por ejemplo, habíamos hecho el mismo curso superior de inteligencia, fuimos compañeros de curso en la Escuela de Inteligencia del Ejército cuando éramos Tenientes Coronales, entonces éramos amigos, había un mayor acercamiento, mayores niveles de coordinación, pero eso es una cuestión aparte, una cuestión de amistad, pero a nivel nacional si había eso, de que había ya que canalizar todo nosotros, normalmente hacia el Comando Conjunto, también nuestra información inmediatamente al Servicio de Inteligencia Nacional y el Servicio de Inteligencia Nacional, como es su función, era el que informaba de inteligencia al señor Presidente de la República.- Testigo, en tal sentido lo que usted está diciendo entonces, lo que usted percibe, es que se dio mayor impulso y se centralizó toda la información de inteligencia en lo que es el Servicio de Inteligencia Nacional en aplicación de una serie de normas que se dieron a partir de junio de mil novecientos año noventa y uno.- Doctor, tal vez me he explicado mal, yo no dije que se centralizó todo en el Servicio de Inteligencia Nacional, lo que dije es que a partir de ese momento solo el Servicio de Inteligencia Nacional iba a informar al señor Presidente, pero que si se activó mas la coordinación entre todo el sistema y el Servicio de Inteligencia Nacional por ley era la cabeza del sistema de Inteligencia Nacional.- ¿O sea se canalizó la información de inteligencia al señor Presidente de la República a través del SIN, eso es lo que está diciendo usted? DIJO: No, nosotros informábamos al SIN y el SIN se encargaba de informarle al Presidente de la República.- Testigo, eso es lo que le estoy diciendo, el SIN informaba al Presidente de la República.- Así es doctor, nosotros informábamos al SIN, el SIN informaba al Presidente de la República, pero nosotros no canalizábamos, no decíamos al SIN: "mira, esta información es para el Presidente, llévensela ustedes", así no era.- General, eso no le estoy diciendo, me está entendiendo mal.- Doctor, solo estoy aclarando.- Testigo, esta entendiendo mal, le estoy diciendo que usted informaba al SIN y el SIN centralizaba toda la información al Presidente de la República.; por otro lado, los equipos especiales de inteligencia que se forman en el SIE son transitorios, solamente duran para un determinado objetivo, le pregunto, ¿Eso es correcto? DIJO: Correcto, pero esos equipos, incluso hay un manual de esos equipos de inteligencia especial, equipos de inteligencia, fue un manual concebido para la guerra externa, no necesariamente para la guerra interna.- ¿O sea, cumplido el objetivo, el equipo especial de inteligencia desaparece, es correcto eso? DIJO: Claro que sí, es lo mismo que cuando se hace un plan, el servicio, una vez que el agente obtuvo la información viene y desaparece ese plan y desaparece el equipo que se formó.- ¿Cada plan de operaciones responde a un planeamiento a cargo del Oficial del

caso, es correcto eso señor General? DIJO: Es correcto.- Testigo, un plan de operaciones comprende una situación, misión y ejecución y se establece el Oficial de caso, el equipo de inteligencia, la instrucción y los anexos, le pregunto, ¿En rigor, eso es cierto, es correcto señor General? DIJO: Es correcto.- General, usted conoce bien, usted es un oficial con mucha experiencia por la responsabilidad que ha tenido al frente del país como director de inteligencia, usted pudo advertir que Sendero Luminoso en mil novecientos noventa y uno y mil novecientos noventa y dos acentuó sus atentados terroristas, acentuó su guerra, esto es, trasladó sus operaciones militares del campo a la ciudad, le pregunto, ¿Cuál fue la respuesta del DINTE, del SIE frente a esa variante en la guerra, en la agresión al país que había iniciado Sendero Luminoso, puede explicarnos? DIJO: Bueno.- **En este acto indica el señor Director de debates:** Testigo, hay un primera afirmación que usted debe negarla o aceptarla que es si en efecto en el mil novecientos noventa y uno y mil novecientos noventa y dos, en esos dos años, se acentuó la actividad terrorista y si hubo un traslado de esas actividades del campo a la ciudad; y después usted contesta la parte nuclear de la pregunta. **El testigo prosigue con su respuesta:** Eso es verdad, incluso nosotros lo alertamos como inteligencia, pudimos obtener información, incluso que se nos dijo, con algunas dudas, de que era del mismísimo Abimael Guzmán que Sendero Luminoso ya estaba reconociendo su derrota en el campo y que estaban haciendo, y que iban a empezar una etapa nueva, un poco ya desesperada de trasladar sus acciones efectivamente a la ciudad, y también conocimos sus objetivos y ésta era incendiar las ciudades, pero para que, para obligar que la población presione al gobierno que realice medidas duras para combatir el terrorismo que nos estaba asesinando con coches bomba y todo lo que había, y en el plan de los terroristas era que una vez que el gobierno dicte medidas muy duras, salga el Ejército, la Policía y se produzca una serie de abusos contra la población, entonces iba ha haber un momento en que la población empezara a rechazar al gobierno por esas medidas y allí ellos iban a entrar nuevamente para encuadrar a la población, eso es más o menos a grandes líneas lo que logramos saber y esa información se conoció, y lo que yo supe después porque no era mi nivel saber qué decisiones se tomaban, por ejemplo, a nivel del Gobierno, a nivel de los altos mandos, porque no asistía, era que mas bien se dijo y se dio justamente la política que tenia ser exactamente inversa a lo que esperaba Sendero Luminoso, ellos incendiaban la ciudad, entonces empezaron hacer las grandes políticas de acercamiento a la población y allí vinieron los famosos que se llamaban y que se conoció muy bien aquí en Lima, que se conoció con el nombre de "rastrillajes", y éstos consistían en que una unidad de combate, por ejemplo, la

Segunda Región Militar o la Décimo Octava División Blindad que tenía a su cargo el pueblo joven equis equis, programaba y en una noche cercaban el pueblo joven junto con policías, incluso me parece, no estoy seguro, que también iban representantes del Ministerio Público, y se hacía un cerco y luego, casa por casa se iba preguntando, identificando a los pobladores en las mejores maneras, explicándoles cuál era la razón, por su propia seguridad para evitar que estén los terroristas allí, y luego incluso se les entregaba unos tickets que al amanecer la gente iba a la plaza del pueblo joven y recogían una bolsa de víveres o algo así, o también recibían atención médica, se hacía lo que se llamaba acción cívica; entonces yo creo que la respuesta del Estado fue exactamente todo lo contrario de lo que esperaba Sendero Luminoso y por eso es que ellos no tuvieron éxito.- General, eso que usted ha señalado bien, que ustedes percibieron el desplazamiento de Sendero Luminoso a las ciudades, eso fue una medida debido a la derrota en el campo de Sendero Luminoso, ¿Es correcto eso señor General? DIJO: Que se venía produciendo la derrota en el campo desde el momento en que se logró la organización de la población en apoyo de las acciones militares, por ejemplo, las rondas campesinas, entonces le negaron la población y ellos cumplían lo que decía Mao Tse Tung.- ¿Y eso determinó la expulsión de Sendero Luminoso del campo y su llegada a la ciudad? DIJO: Digamos, fue una acción ya un poco desesperada la última parte, incluso nosotros en nuestras apreciaciones de inteligencia, a comienzos de mil novecientos noventa y dos ya veníamos diciendo eso, que Sendero estaba siendo derrotado, a pesar de que habían algunos señores que se proclamaban senderólogos y salían a la televisión a decir que Sendero estaba ganando la guerra, porque lógico, sentíamos las bombas mas seguido en Lima pero no apreciaban a nivel nacional.- General, a nivel de inteligencia, ante esa apreciación, ese enfoque que usted ha realizado, le pregunto, ¿Cuál fue la respuesta de la DINTE ante esa llegada a la ciudad de Sendero Luminoso? DIJO: Solamente intensificar la búsqueda de información para poder detectar a los terroristas.- Señor testigo, tenemos claro que Sendero Luminoso es un enemigo sin uniforme, ¿Es correcto? DIJO: Cierto.- ¿Sin ubicación definida, es correcto, o sea no está físicamente ubicado en un lugar determinado, correcto? DIJO: Así es, normalmente están camuflados dentro de la población.- Aclaro testigo, ellos deciden el lugar, la fecha y la hora en que van a perpetrar los atentados, en tal sentido la única forma de enfrentarlos es a través de la inteligencia, ¿Es correcto señor General? DIJO: No necesariamente, también con las medidas de seguridad, si usted pone en una zona de la ciudad patrullas militares durante el día y durante la noche es muy difícil que se animen a hacer un atentado.- Pero testigo, Sendero Luminoso no era un enemigo convencional, era otro tipo de

YANET CARAZAS GARAY
Secretaria

enemigo.- Es verdad señor Fiscal, pero si usted recuerda, Lima estaba casi militarizada en el sentido de la seguridad ciudadana, usted veía patrullas en la noche, los carros porta tropa que se desplazaban de un sábado a otro estaban dando seguridad a la ciudadanía, eso era porque se había intensificado justamente el accionar terrorista en la ciudad.- Pero testigo, contra ese accionar terrorista lo fundamental era las tareas y las labores de inteligencia, ¿Es correcto eso? DIJO: Obviamente.- ¿La DINTE tenía información que a mayo de mil novecientos noventa y dos, la mayor parte del Comité Central de Sendero Luminoso se encontraba en prisión, tenían ustedes esa apreciación de inteligencia? DIJO: ¿Doctor, mayo del noventa y dos en prisión?.- Así es testigo.- Doctor, en mayo de mil novecientos noventa y dos, todavía no, aunque sí habían algunos.- General, la mayoría de los diecinueve integrantes del Comité Central de Sendero Luminoso, catorce estaban privados de su libertad, ¿Recuerda usted eso? DIJO: Sí, porque incluso sacamos, cuando vimos el video famoso que se encontró en mil novecientos noventa y uno donde habían muchos del Comité central, habían varios que todavía no habían sido capturados, recuerdo mas o menos, no exactamente.- General, pero la mayoría se encontraba en el Penal Castro Castro, ¿Recuerda usted eso? DIJO: No recuerdo eso.-

En este acto el Director de Debates pregunta al testigo: General Rivero, ¿La mayoría estaba presa o no estaba presa, según su información y su conocimiento? DIJO: Yo sabía que habían ya varios presos pero no sabía que era la mayoría, no tenía esa percepción.- **El Fiscal continua con su interrogatorio:** Testigo, esa era la percepción que usted tenía; una precisión señor General, ¿Cuándo usted se refiere a esfuerzos de búsqueda, podría explayarse un poco más, qué cosa es la labor de esfuerzo de búsqueda en la DINTE, a qué se esta refiriendo? DIJO: Intensificar la búsqueda de información, la búsqueda demanda un esfuerzo, entonces llamamos en argot militar "esfuerzo de búsqueda".- ¿Cuándo conoció usted al Capitán Mayor Santiago Martin Rivas en mil novecientos noventa y uno? DIJO: Bueno, más o menos a los ocho días que yo me hice cargo de la DINTE, no estoy hablando todavía del conocimiento de Martin Rivas.- General, le pregunto ¿Cuándo lo conoció? DIJO: Fue más o menos en la segunda quincena de enero, puede ser de mil novecientos noventa y uno.- ¿Él trabajaba en el SIE-Uno? DIJO: Trabajaba en el SIE pero no se en cuál SIE.- ¿Al Capitán Carlos Pichilingue Guevara? DIJO: De la misma manera.- ¿Al Teniente Coronel Fernando Rodríguez Zabalbeascoa? DIJO: A él ya lo conocía de vista como lo dije.- ¿Podría precisarnos cómo era la relación en los años mil novecientos noventa y uno y mil novecientos noventa y dos entre la Dirección de Inteligencia a su cargo y el Servicio de Inteligencia Nacional, cómo era el trabajo a nivel funcional?

DIJO: Funcional solo de coordinaciones, de reuniones de coordinación del área de inteligencia obviamente, a invitación del Jefe del SIE asistíamos todos los Directores de inteligencia, tal vez una o dos veces al mes, depende de la intensidad, variaba mucho y allí nos reuníamos para apreciar y decíamos mas o menos como estaba avanzando la subversión, que es lo que se estaba haciendo y todo eso, y sobre todo, podíamos intercambiar personalmente los directores de inteligencia para coordinar un mayor flujo de información entre nosotros.- ¿Se reunían cada quince días aproximadamente? DIJO: No necesariamente, a veces en un mes no había ninguna.- ¿Esas son las reuniones que se llevaban a cabo en el Servicio de Inteligencia Nacional? DIJO: Sí, en el Servicio de Inteligencia Nacional.- ¿Quién convocaba a esas reuniones? DIJO: El jefe del Servicio de Inteligencia Nacional.- ¿El General Salazar Monroe? DIJO: El General Monroe.- ¿Quiénes asistían a esas reuniones? DIJO: Los directores de inteligencia de las Fuerzas Armadas, de la Policía, del Ministerio del Interior.- ¿Usted iba en representación del Ejército? DIJO: Del Ejército.- ¿En representación de la Fuerza Aérea del Perú, FAP, iba el General Elesvan Bello? DIJO: No es correcto, en mil novecientos noventa y uno el General Elesván Bello creo que era Coronel y era Jefe del Servicio de inteligencia de la FAP y él no asistía.- ¿Quién asistía en representación de la FAP? DIJO: Asistía el General Lindley me parece de la Fuerza Aérea, no estoy tan seguro.- ¿En mil novecientos noventa y uno, está seguro? DIJO: En mil novecientos noventa y uno, sí, porque recuerdo que el General Elesvan Bello fue Director de inteligencia en mil novecientos noventa y dos.- ¿Y en representación de la Marina? DIJO: El Almirante Ibarcena, perdón, no, el Almirante Hesse en mil novecientos noventa y uno, e Ibarcena en ml novecientos noventa y dos.- ¿Y en mil novecientos noventa y dos asistía Elesvan Bello? DIJO: Sí, eso es cierto.- ¿En representación de la Policía, de la DINCOTE asistía el General John Caro? DIJO: John Caro en mil novecientos noventa y uno y Ketin Vidal en mil novecientos noventa y dos.- ¿Qué temas se trataban en esas reuniones? DIJO: Le dije, coordinaciones sobre como estaba caminando el trabajo de inteligencia con relación al terrorismo.- ¿Quién le preparaba a usted la agenda de lo que iba a tratar usted en esas reuniones? DIJO: Normalmente no había agenda.- ¿Era libre? DIJO: Era libre o a veces nos pedían si podíamos llevar una información de tal o cual tipo, se llevaba pero nada más, normalmente era libre.- ¿En relación al frente interno quién le preparaba la agenda? DIJO: El Jefe del Frente Interno, cuando había agenda, que era muy rara vez, no podría decir nunca porque sería exagerado, pero agenda mayormente no llevábamos.- General, el Coronel Pino Benamú en audiencia pública acá ha sostenido que él le preparaba la agenda a usted en temas de Frente Interno, ¿Es correcto eso? DIJO: No,

YANET CARAZAS GARAY
Secretaría

para las reuniones en el SIN, sí para las reuniones de comando por ejemplo, sí para las reuniones bilaterales de inteligencia, sí para otro tipo de reuniones.- Testigo, él ha dicho para las reuniones en el SIN.- No doctor, puede haberse confundido.- ¿Él se ha confundido? DIJO: Supongo, yo le estoy diciendo que no.- Bien General, es su versión.- Exactamente doctor.-General, le pregunto, ¿Asistía a esas reuniones el abogado Vladimiro Montesinos Torres? DIJO: En la mayoría sí.- ¿Qué papel tenía el abogado Vladimiro Montesinos Torres en esas reuniones? DIJO: Bueno, cuando se discutía algún tema, a veces él opinaba también pero el que dirigía la reunión era el General Salazar Monroe.- Testigo, el Coronel Pino Benamú ha sostenido en audiencia que quien dirigía las reuniones era Vladimiro Montesinos Torres.- ¿Cuál es la precisión? DIJO: Me parece extraño que por lo menos yo nunca he llevado al Coronel Pino al SIN, no se como él sabrá eso, el ha debido explicarlo, cómo sabía que dirigía Vladimiro Montesinos, yo le estoy diciendo que mientras yo estuve los dos años, que eran los primeros años del gobierno y donde el señor Montesinos no tenía la fuerza que después tuvo, no era una persona de la importancia que después tuvo, no tenía mayor peso, entonces el que dirigía las reuniones, todas, era el General Salazar Monroe.- ¿Pero quien puso a Salazar Monroe en el SIN fue Montesinos Torres? DIJO: Eso no lo sé.- ¿No lo sabe usted? DIJO: No lo sé.- ¿Usted lo que está sosteniendo es que Montesinos Torres no dirigía las reuniones sino el General Salazar Monroe? DIJO: Exactamente.- ¿Esas reuniones daban lugar a que se elaboraban informes, documentos, qué cosa pasaba con esas reuniones? DIJO: No pasaba nada, no había informes, no había nada, simplemente sacábamos conclusiones entre nosotros, habían recomendaciones, o sea: "hay que seguir insistiendo, ustedes saben que el terrorismo está avanzando acá, miren ha pasado tal cosa, por favor orienten a sus medios para que busquen la información", cosas así, toda la conversación era sobre el terrorismo, yo no sé si es que al término de esa reunión el Jefe del Servicio de inteligencia hacía algún tipo de informe, eso no lo sé.- ¿Usted sabe si al término de esa reunión se plasmaban los acuerdos, las discusiones, las ponencias en un documento? DIJO: No lo sé.- ¿Cuando usted estuvo presente en esas reuniones dio lugar a algún documento? DIJO: No que yo recuerde.- ¿Solamente se reunían para hacer comentarios? DIJO: Para conversar, para hacer recomendaciones y para eso, por eso nos reuníamos muy poco, porque casi toda la información que teníamos que hablar allí iban por escrito, eran mas unas reuniones de conocer y decir por ejemplo: "miren, el terrorismo en tal zona esta pasando esto, por favor orienten sus medios para buscar", cosas así.- ¿En alguna oportunidad el abogado Montesinos Torres hizo alguna exposición en esas reuniones, recuerda usted? DIJO: No, durante mil

YANET CARAZAS GABAY
Secretaría

novecientos noventa y uno y mil novecientos noventa y dos no, en las que yo asistí por supuesto.- General, a parte de esas reuniones de lo que se denomina la Comunidad de inteligencia, ¿Usted se reunía, despachaba, daba informes al General Julio Salazar Monroe en temas de inteligencia? DIJO: No.- ¿Se reunió en alguna oportunidad con Vladimiro Montesinos Torres para tratar temas asuntos relacionados al Frente Interno de la guerra contra la subversión? DIJO: Las veces que me he reunido ha sido siempre con el Jefe del Servicio de Inteligencia y bueno, cuando he ido a ver, por ejemplo, al Jefe del Servicio para alguna coordinación, o llegaba, yo lo veía a Vladimiro, como lo conocía, nos saludábamos, conversábamos un poco pero eso era todo.- ¿Conversaban como amigos algunos temas? DIJO: Como amigos, como conocidos, como nos habíamos conocido en la Escuela y él era arequipeño, allí, y esto no le va a gustar a mucha gente, siempre me han conocido en el Ejército como arequipeño pese a que he nacido en Lima.- ¿Y eso que tiene que ver? DIJO: Porque yo vivía en Arequipa desde muy niño, desde los cuatro años, me eduqué en Arequipa, entonces él también creía que yo era arequipeño.- Testigo, en líneas centrales, ¿Cuál era la apreciación de la DINTE en lo referente al combate en la lucha contra la subversión a inicios de mil novecientos noventa y uno, cuál era el enfoque de la DINTE a inicio de mil novecientos noventa y uno? DIJO: No entiendo su pregunta doctor.- ¿Cuál era la apreciación de inteligencia de la DINTE en lo referente al combate contra el terrorismo en mil novecientos noventa y uno? DIJO: Nosotros, la DINTE lo que hacíamos era buscar información del enemigo, no del combate al enemigo.- ¿En cuanto a la búsqueda de información cuál era su apreciación, cuál era el balance que usted había realizado? DIJO: Al principio de mil novecientos noventa y uno yo recién había llegado, estaba haciendo el análisis, estaba enterándome de cómo estaban trabajando.- ¿El SIE le informó a usted de la existencia de los puestos de inteligencia Lima (PIL), tuvo usted conocimiento de eso? DIJO: Sí tuve conocimiento, me dijo que tenía, no se si uno o dos.- ¿Le informaron dónde estaban instalados esos PIL? DIJO: No, me parece que incluso visite uno, en Magdalena porque tuve que hacer una actividad, vamos a decir, no se si llamarle correctivo preventiva, porque tuve información de que había gente que no estaba tratando correctamente al personal femenino de agentes, entonces le dije al Jefe del SIE que reuniera a todas las agentes en uno de sus puestos para hablar yo con ellas, incluso, había algunos intentos de sobrepasarse con el personal de mujeres, entonces cuando me enteré de eso, inmediatamente tomé una medida correctiva, reuní a las agentes y les dije que ellas eran Suboficiales tan igual como los otros, que no tenían por qué sufrir ninguna vejación, ningún intento de aprovecharse de ninguna manera con ellas y que si tuvieran algún caso, que las

YANET CARAZAS GARAY
Secretaría
Sala Penal Especial de la Corte

puertas de mi oficina estaban abiertas y que podían ir directamente a quejarse conmigo, después de eso ya no tuve más informaciones al respecto, obviamente era una cosa parecida hice con el personal de hombres, esa reunión si fue en el Servicio de inteligencia.- ¿Recuerda usted cuándo fue? DIJO: No, no me acuerdo doctor, ninguna de las dos me acuerdo de la fecha.- General, en su condición de Jefe de la DINTE, usted tuvo conocimiento de alguna manera que el Ejército había infiltrado agentes en los grupos subversivos, ¿Tuvo usted conocimiento de eso? DIJO: Sabía que tenían algunos infiltrados pero no conocía exactamente quiénes ni dónde.- ¿Tuvo usted conocimiento que el SIE había infiltrado algunos agentes en algunas Universidades, específicamente en la Universidad La Cantuta? DIJO: No, nunca me dijeron, sí supe que había algunos infiltrados, no en las universidades sino en Sendero Luminoso, pero no me dieron ni los nombres, ni el lugar donde estaban, yo no necesitaba saberlo.- ¿Conoció usted al agente Juan Pampa Quilla? DIJO: Lo he conocido en el juicio.- ¿No lo conoció en la época en la que usted fue Director del DINTE? DIJO: No lo recuerdo.- ¿Está usted seguro? DIJO: No lo recuerdo.- ¿Conoció al agente Jacinto Tena? DIJO: No.- Perdón testigo, el nombre correcto es Tena Jacinto.- Doctor, no lo conocí.- ¿Cuál era la estructura de la Dirección de Inteligencia del Ejército en mil novecientos noventa y uno, cómo estaba estructurada la DINTE? DIJO: Mas o menos lo que recuerdo, la DINTE tenía una Subdirección Ejecutiva.- ¿A cargo del Coronel Indacochea? DIJO: Así es, también tenía una oficina de Inspectoría a cargo del Comandante Lisandro Córdova; una Subdirección de Frente Interno a cargo de Pino Benamú; Subdirección de Frente Externo, creo que estaba a cargo, me parece no se si los dos años que estuve ahí, del Comandante de Caballería Luna Bernal; había una Subdirección de Contra Inteligencia que en mil novecientos noventa y uno me parece que estaba a cargo del Comandante Hugo Peláez Pérez; había una Subdirección de Planes, Instrucción, Investigación y Desarrollo a cargo del Coronel, cuyo nombre de momento lo he olvidado, tal vez lo recuerde en seguida, creo que era Vidal Valdivieso, y teníamos un Departamento Administrativo a cargo del Comandante Yparraguirre, no era Subdirección, era un Departamento Administrativo.- ¿De qué se encargaba ese Departamento Administrativo, cuál era su labor? DIJO: El departamento Administrativo tenía toda la parte de personal, economía y nada más, porque en la DINTE no hay Logística propiamente.- ¿Tenía una unidad de instrucción, que estaba a cargo de lo que es la Escuela de Inteligencia? DIJO: Sí, pero no formaba parte del organigrama de la DINTE, incluso en el reglamento dice que la Escuela de Inteligencia y el SIE está a cargo de la DINTE, pero la Escuela de Inteligencia estaba a cargo de la DINTE también, pero no estaba dentro del organigrama de la Dirección de

Inteligencia.- Pero testigo, usted estaba a cargo, usted es responsable de la Escuela de Inteligencia, ¿Es correcto? DIJO: No, el responsable era el Director, yo era su Jefe.- ¿Usted era el Jefe del Director? DIJO: Así es.- Testigo, veamos ahora el Frente Interno, ¿A qué se dedicaba, cuáles eran las funciones, la labor específica, de la Subdirección de Frente Interno? DIJO: Me parece haber contestado ya esa pregunta.- Por favor General Rivero, detálleos. **En este acto el señor Director de Debates interviene refiriendo:** Testigo, haga las precisiones del caso. **El testigo manifiesta:** Lo mismo que le dije hace un rato, la Subdirección de Frente Interno es la que produce inteligencia justamente pues del frente interno.- **Prosigue su interrogatorio el señor Fiscal Supremo:** ¿Usted mantenía reuniones de comando, cómo se denomina eso de directorio con los encargados de las Subdirecciones, cómo era eso, cómo era el trabajo? DIJO: Normalmente eran individualmente, porque los trabajos de uno con otro no tenían un relación tan intensa, por ejemplo el de Frente Externo con lo que estábamos luchando con la subversión mayormente, entonces yo tenía mi reuniones con ellos, ellos venían muchas veces a conversar conmigo, me explicaban su trabajo que estaban elaborando notas, resúmenes etcétera.- Testigo, cuando usted se ausentaba del país por razones x, ¿Quién lo reemplazaba a usted? DIJO: El Subdirector Ejecutivo.- ¿El Coronel Indacochea? DIJO: En mil novecientos noventa y uno.- ¿Y en mil novecientos noventa y dos? DIJO: El Coronel Silva.- ¿Silva Mendoza? DIJO: El mismo.- ¿Nunca tuvo usted, en el tiempo que estuvo de Director de la DINTE, reuniones en conjunto con todos los Subdirectores de la DINTE, con los Coroneles? DIJO: Muy pocas veces, por alguna coordinación de toda inteligencia, a veces incluso en reuniones de saludo, por ejemplo un viernes reuníamos a la gente para saludar a los que habían cumplido años.- Testigo, yo lo que le hablo son reuniones de trabajo, el tema muy grave.- Doctor, el trabajo en conjunto normalmente no, porque cada trabajo era tan especializado que mis reuniones eran individualmente con cada Subdirector.- General, el Coronel Silva Mendoza, Jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército durante mil novecientos noventa y uno, ha declarado en audiencia que una de las primeras medidas que usted toma durante su gestión es que el departamento, esa unidad de economía que estaba en el ámbito del SIE pasara a la DINTE, ¿Es correcto eso señor General? DIJO: No tan correcto, permítame explicarlo; la unidad de economía, o sea el Departamento de Economía, por muchos años estuvo en el Servicio de Inteligencia, unas veces lo pasaron a la DINTE luego nuevamente al Servicio de Inteligencia, cuando yo llegué ya había una gestión del anterior DINTE para pasar, ya estaba la gestión hecha de dos, tres, no sé cuantos meses antes.- ¿Ante quién fue la gestión? DIJO: Ante el Comando del Ejército, ante el Comandante General.- ¿Ante el

Comandante General del Ejército? DIJO: Ante el Comandante General del Ejército justificando por qué es que debía pasar, porque había una cuestión hasta disciplinaria, económicamente el DINTE dependía del Coronel, y eso me parece que era una de las razones, entonces cuando yo llegué lo que se hizo fue la ejecución de eso que se había planteado con anterioridad, yo no lo pedí.- ¿Cuándo se produjo ese desplazamiento del Departamento de Economía a la DINTE? DIJO: No lo recuerdo si fue en el mismo enero o febrero, pero fue a comienzos de año.- ¿Fue una de sus primeras medidas? DIJO: No, yo no tomé la medida, la medida se ejecutó y yo la recibí.- Pero testigo, se ejecutó durante su gestión.- Sí doctor, pero yo no ordené que pasara economía, no podía ordenar tampoco porque esa es una organización que domina la Oficina Económica del Ejército, todo donde está el programa, el subprograma, eso está por ley, entonces cambiar así nomás quien es el jefe del subprograma, necesitamos incluso una resolución, eso demanda un tiempo largo de gestiones y todo que se habían hecho el año anterior, y cuando yo he llegado salió la resolución y ordenan que pase economía a la DINTE.- Testigo, cuando pasa economía a la DINTE, ¿Pasa con todo su personal? DIJO: Obviamente el departamento que venía, venía con el contador, con el jefe de la oficina, y si había uno o dos empleados más talvez, no eran muchos.- ¿Recuerda usted quién era el Jefe del Departamento de Economía? DIJO: Sí, el Mayor Cáceda.- ¿Cáceda Pedemonte? DIJO: El mismo.- ¿Cuándo lo conoció usted al Mayor Cáceda Pedemonte? DIJO: Cuando llegó a la DINTE, no lo conocía, a pesar que también es artillero.- ¿También es artillero? DIJO: Sí, también es artillero, pero no lo conocía.- Testigo, desde su percepción, de su conocimiento como General del Ejército, le pregunto, ¿Cuáles eran las razones que justificaban que el Departamento de Economía pase a la DINTE? DIJO: **En este acto el señor Fiscal exhorta al testigo que por un asunto de orden le deje terminar de formular la pregunta. Prosiguiendo con el interrogatorio el señor Fiscal:** ¿Cuáles fueron las razones que justificaron que el Departamento de Economía pase del SIE a la DINTE? DIJO: No lo recuerdo exactamente porque yo no las hice.- ¿No recuerda? DIJO: No las hice yo, ni lo pedí yo, simplemente llegó, me parece, porque pregunte algo, por qué había pasado, era de que había una cuestión justamente de subordinación, resulta que el subordinado manejaba la economía del superior, y eso no era una cosa natural, entonces había que pasar a la DINTE que era el que jefaturaba digamos todo el Sistema de Inteligencia del Ejército, me parece que esas eran, pero yo como dije no lo gestioné, no lo pedí, ni lo ordené.- Señor General, le consulto, ¿Eso implicaba que todas las cuentas del SIE, todos los fondos asignados al SIE, pasaran a la DINTE, dio lugar a eso? DIJO: No, se manejaban a través de la

DINTE, por ejemplo, todos los órganos del Ejército tienen su presupuesto aprobado, entonces el dinero va llegando por dozavos a la unidad que operaba, entonces me llegaba a mí el dinero, y la parte correspondiente al SIE, que ya estaba fijada, no se le ocurría a la DINTE, pasaba pues al SIE, y lo que correspondía a la DINTE quedaba en la DINTE, lo que correspondía a la Escuela de Inteligencia iba a la Escuela de Inteligencia, y lo que correspondía para la unidad de operación ya el año noventa y dos, pasaba para la unidad de, perdón de protección, pasaba así, entonces simplemente se distribuía los fondos de un presupuesto ya establecido.- Testigo, pero todo se centralizó en la Dirección de Inteligencia del Ejército, ¿Es correcto? DIJO: Sí, se centralizó ahí.- Testigo, todo se centralizó en usted.- No doctor, todo no, toda la parte del manejo económico.- ¿Quién tenía el control de gasto en la DINTE, quién manejaba eso? DIJO: Yo autorizaba los gastos.- ¿Todos los gastos en la DINTE se realizaban con su visto bueno? DIJO: Con mi visto bueno dentro de la DINTE sí.- Testigo, respecto al movimiento económico del SIE, ¿Quién controlaba eso, cómo se controlaba eso, o sea los gastos, el manejo económico del SIE, quién era responsable? DIJO: El Jefe del SIE, para eso era jefe, él era responsable del manejo de su presupuesto.- ¿Pero le informaba a usted, le daba cuenta? DIJO: A mí lo que me daba era la rendición de cuentas, venía la rendición de cuentas del SIE, que se chequeaba obviamente en la DINTE, para eso el Departamento de Economía, chequeaba si estaba conforme esa rendición, si había observaciones devolvía para que solucionen las observaciones, venía la rendición de cuentas de la Escuela de Inteligencia, igualmente se chequeaba todo, se hacía la rendición de cuentas de la DINTE, luego se integraban todos, y como DINTE se rendía cuentas ante la Oficina Económica del Ejército.- ¿Inspección del Ejército revisaba las cuentas de la DINTE? DIJO: Cuando hacía inspecciones, hacía auditorías, la inspección era ve como estaba funcionando un elemento, en todos los campos, por ejemplo una unidad de operaciones, si estaba bien su material, su armamento y su manejo de fondos.- ¿Durante su gestión se realizaron labores de inspección? DIJO: Se realizaron inspecciones, vino Inspección a revisar todo el trabajo de la DINTE, y entre esa revisión incluía auditorías.- ¿Todos los gastos en la DINTE, entonces entendemos su respuesta, requieren del visto bueno del Director de la DINTE, así se dio, es correcto? DIJO: Es correcto.- ¿Quién cubría los gastos de los denominados equipos especiales de inteligencia, quién respondía por eso? DIJO: Si los organizaba, el único que organizaba equipos especiales era el SIE, él tenía su presupuesto.- General, y ese presupuesto daba lugar a una rendición de cuentas de los gastos que implicaba el mantenimiento y funcionamiento de los equipos especiales de inteligencia, ¿Quién, esa rendición de esas cuentas del equipo

especial de inteligencia, iban donde usted? DIJO: Claro, iban a la DINTE, claro.-
¿Usted aprobaba la rendición de cuentas de los equipos especiales de inteligencia?
DIJO: No sé en qué sentido tomar, no le entiendo bien su pregunta.- Testigo, si la
entiende.- Doctor, porque los equipos, si es que habían equipos como usted dice, eran
temporales, los organizaba el SIE, él hacía sus gastos, y rendía simplemente cuenta
como gastos de inteligencia, pero no tenían que decirme si hubo un equipo tal, un
equipo cual.- Pero testigo, esos gastos de inteligencia iban donde usted.- Doctor, iban
a la DINTE y los chequeaba el Departamento de Economía, si estaban conformes los
aprobaba, luego pasaba a la Oficina Económica del Ejército.- Pero General, llegaban
primero donde usted y usted llevaba a la Oficina Económica del Ejército.- Doctor, yo lo
pasaba a la Oficina Económica del Ejército.- Pero General Rivero, usted los aprobaba.-
¿se refiere a la rendición de cuenta señor Fiscal?.- Así es testigo.- Así es doctor.-
Testigo, eso le estoy preguntando, ¿Conoce usted al agente de inteligencia operativo
Marco Flores Albán? DIJO: No lo conocí.- ¿Nunca lo conoció usted? DIJO: Nunca lo
conocí.- General, el señor Marco Flores Albán, conocido como "Mafló", ha declarado en
audiencia pública que el presupuesto del equipo especial de inteligencia conocido
como Colina le entregaba en forma periódica el Mayor del Ejército Cáceda Pedemonte,
¿Qué cosa tiene que decir usted al respecto? DIJO: Que yo nunca he aprobado un
gasto de ese tipo, no lo he conocido.- ¿Usted se enteró de alguna forma que el Mayor
Cáceda Pedemonte cubría los gastos del equipo especial de inteligencia conocido como
Colina? DIJO: No me he enterado doctor.- ¿No se ha enterado usted que el Mayor
Cáceda Pedemonte estaba entregando? DIJO: No me comunicó.- ¿No le comunicó a
usted que estaba entregando en forma periódica sumas de dinero a ese equipo
especial de inteligencia? DIJO: No solamente no me comunicó, sino que también en el
juicio que está junto conmigo él ha declarado que nunca ha entregado dinero a un
equipo especial de inteligencia.- ¿Así? DIJO: Así ha declarado él.- Testigo, vamos a ver,
pero el testigo Marcos Flores Albán acá, en audiencia, ha sostenido que el dinero para
el funcionamiento de ese equipo especial de inteligencia le entregaba en forma
periódica en el DINTE el Mayor Cáceda Pedemonte.- Doctor, me imagino que ha
mostrado alguna prueba sobre su afirmación, porque es su dicho.- ¿Y cuál es su
respuesta General? DIJO: Mi respuesta es que yo nunca he conocido eso, nunca he
autorizado eso.- ¿Nunca ha conocido ni ha autorizado eso? DIJO: Así es.- General, acá
han declarado en audiencia los Coroneles Pinto Cárdenas, Jefe del' SIE en mil
novecientos noventa y dos; el Coronel Silva Mendoza, Jefe del SIE en mil novecientos
noventa y uno, el Agente Marco Flores Albán y el Coronel Pino Benamú, Jefe del
Frente Interno de la DINTE en mil novecientos noventa y uno, ellos han sostenido de

manera uniforme que usted tenía a su cargo el equipo especial de inteligencia que después hemos conocido con la denominación de "Colina", ante esas cuatro versiones que señalan directamente que usted tenía el mando y el comando de ese equipo especial de inteligencia, ¿Cuál es su respuesta señor General? DIJO: Es totalmente falso.- ¿Cuál es su respuesta. DIJO: La que acabo de decir, es totalmente falsa esa afirmación.- ¿Por qué tendrían ellos que afirmar eso? DIJO: ¿Doctor, quién, Silva Mendoza? Si General.- Doctor, él se ha acogido a la colaboración eficaz, no sé si le habrá dicho que yo.- Testigo, él no está acogido a la colaboración eficaz.- No se doctor, pero a él incluso le han suspendido su acusación en el caso Barrios Altos.- Testigo, está usted medio confundido, bueno.- Bueno doctor, ¿acaso pero él ha mostrado alguna prueba sobre su afirmación?.- Testigo, usted no hace preguntas, usted responde, y le pregunto, ¿Qué tiene que decir usted? DIJO: Le digo que es falso, totalmente falso.- General, ¿En relación al señor Pinto Cárdenas? DIJO: Tampoco, ¿Pinto Cárdenas ha dicho que yo he manejado el equipo de inteligencia?.- General, él ha dicho que usted tenía el mando y el comando, inclusive ha dado definiciones. Bueno doctor, eso es falso, en todo caso que lo prueben.- Testigo, el Coronel Pino Benamú también ha dicho lo mismo, ¿Por qué lo tendría que decir? DIJO: Porque el Coronel Pino Benamú, sí tiene muchos porque por decir, y él ha mentado en un montón de cosas, porque yo lo he escuchado, a los otros no pude escucharlos porque en la prisión en donde estoy no siempre hay transmisión de televisión, pero el Coronel Pino Benamú sí, incluso él ha declarado acá que al día siguiente de los hechos yo le había reunido para decirles: "miren la barbaridad que han hecho esto y ayúdenme a solucionar", eso es una de las grandes mentiras de él, el Coronel Pino Benamú para que usted sepa, y por las informaciones que yo tengo, a él lo pasaron al retiro, y él quedó muy resentido, y él es compadre espiritual del General Robles, y el General Robles lo llevó a trabajar a Guatemala o Nicaragua, no sé donde.- Testigo, eso lo ha dicho en audiencia, no es nada nuevo lo que está usted diciendo.- Por eso mismo doctor, esa es la razón que ellos tienen para venir acá a incriminar a alguien, y también dijo el Coronel Pino Benamú que si yo lo hubiera sabido, no lo hubiera aprobado, eso tampoco no se cree.- General, igualmente el Coronel Pino Benamú en audiencia pública ha relatado que usted en enero de mil novecientos noventa y uno le comentó que la Dirección de Inteligencia a su cargo, iba a recibir una importante ayuda económica, una importante inyección económica, de parte de fondos del Servicio de Inteligencia Nacional, ¿Cuál es su respuesta en cuanto a esa afirmación señor General? DIJO: Totalmente falso, la DINTE jamás ha recibido ningún centavo del Servicio de Inteligencia Nacional, y eso lo pueden comprobar.- ¿Esa es su

respuesta? DIJO: Esa es mi respuesta.- General, durante su gestión se adquirieron un total de veinte camionetas cuatro por cuatro, modelo Cherokee, ¿Es correcto eso, recuerda usted en mil novecientos noventa y uno? DIJO: La compramos nosotros, para los equipos de seguridad; para el batallón que hacía la protección a las autoridades militares, y se emplearon exclusivamente para eso.- ¿Cuándo pasó ese batallón para protección a su ámbito de la DINTE? DIJO: Ya lo dije antes que no recuerdo exactamente, puede haber sido a mediados de mil novecientos noventa y uno, por ahí mas o menos, y las camionetas también se compraron casi a finales de ese año para ese equipo, porque hasta ese momento tenían unos carros Volkswagen y Toyotas muy antiguos con los que daban la protección a las autoridades militares.- General, esas veinte camionetas se adquirieron en octubre de mil novecientos noventa y uno, ¿Recuerda usted? DIJO: Bueno si usted me lo hace recordar, por eso dije más o menos a fin de año.- ¿Con qué dinero compraron esas veinte camionetas? DIJO: Con el presupuesto que tenía la DINTE para la protección de autoridades militares.- Testigo, ese presupuesto que había sido desplazado del SIE a la DINTE, ¿Correcto? DIJO: No, el presupuesto de la DINTE por inteligencia, no del SIE, no era el presupuesto del SIE, no tenía nada que ver, lógicamente antes la protección la tenía el SIE, luego pasó a la DINTE porque ya el batallón pasó a depender de la DINTE, en ese caso sí.- ¿Quién era el jefe del batallón, General? DIJO: El primer año no recuerdo bien los nombres de quiénes estuvieron de jefes del batallón de protección.- ¿Entonces las camionetas fueron adquiridas con el presupuesto de la DINTE, es correcto? DIJO: El presupuesto que estaba asignado para la seguridad, para la protección de las autoridades militares, la partida que estaba para eso.- ¿Usted era responsable de vigilar el cumplimiento de la misión y objetivos de ese batallón de protección de autoridades, daban cuenta ante usted de sus actividades? DIJO: Normalmente venían de vez en cuando a decirme que no había ningún problema, que tenían tantos planes de protección y cómo estaba trabajando su gente, eso era todo lo que me informaba, y bueno yo también tenía que recomendarle que tuviera muchísimo cuidado por la situación en la que vivíamos.- ¿Cómo se distribuían esos vehículos, esas camionetas para la protección de las altas autoridades del Ejército, básicamente a quiénes protegían ustedes? DIJO: Bueno, había un equipo para proteger al Ministro de Defensa.- ¿A quién mas? DIJO: Al Comandante General, al Jefe de Estado Mayor, al Inspector, y después fue aumentando, al Jefe del Comando de personal, al Jefe del Comando Logístico, y a otros oficiales mas, cuando venían por ejemplo los Generales que venían a reuniones de Comando, tenían que asignarles equipo de protección mientras estuvieran en Lima, entonces hacían protección a diferentes autoridades

militares.- ¿Y cuál era el procedimiento para asignar esos vehículos a determinadas altas autoridades, cómo se hacía ese procedimiento? DIJO: Ya estaban establecidas por ejemplo a la.- ¿Por ejemplo al Jefe de Estado Mayor? DIJO: El equipo más numeroso era para el Ministro de Defensa de ese entonces, y que tenía mas o menos alrededor de veinte personas que trabajaban por supuesto en tres turnos, no trabajaban los veinte diarios, y que le daban protección normalmente con dos vehículos que los precedían y seguían.- ¿También se le daba ese tipo de protección al Jefe de Estado Mayor, con cuántos vehículos? DIJO: Sí, también, no recuerdo ya exactamente la asignación cómo era, por ejemplo para mí como DINTE me daban con un vehículo.- ¿Conoció usted al agente de inteligencia José Alarcón Gonzáles, recuerda usted? DIJO: No lo conocí.- ¿Se enteró usted de alguna forma que el agente de inteligencia operativo Alarcón Gonzáles formaba parte del equipo de protección del General Hermosa Ríos? DIJO: Sería casi imposible saber esa información.- ¿Se enteró usted, de alguna manera, que varias de esas camionetas que la DINTE había adquirido durante su gestión, fueron utilizadas por el equipo especial de inteligencia en la matanza de los Barrios Altos, tuvo usted conocimiento de eso? DIJO: No me enteré.- ¿Cuando compran esas camionetas, usted se dio cuenta de las características de esos vehículos, usted revisó eso? DIJO: Por supuesto, se compraron carros especiales como para que pudieran dar protección.- ¿Con circulinas? DIJO: No tenían circulinas, yo que recuerdo, ¿Seguro? DIJO: Sí tenían una circulina que se enchufaba creo que en el encendedor de cigarrillos, porque las he visto, y porque me seguían también a mí.- ¿A usted también lo seguían? DIJO: Así es.- General, entonces, usted revisó las características del vehículo; le pregunto, cuando se perpetró la matanza de los Barrios Altos, ¿Usted no se dio cuenta que parte de los vehículos que usted había comprado habían sido utilizados en el matanza de los Barrios Altos, no se dio cuenta, usted que era Jefe de Inteligencia? DIJO: Cómo me voy a dar cuenta si no tenía ni idea de cómo había sido el asunto.- ¿Pero por las características del vehículo, usted no se percató de eso? DIJO: Nunca hablaron de una característica, hablaron de diferentes, en los medios salían diferentes tipos de vehículos, por ahí salió uno que decía que había un vehículo con circulina, en Lima habían cientos de vehículos con circulina en todos los ministerios.- Testigo, se dijo camioneta con determinados colores, determinados, identificados plenamente, ¿Usted no se percató que esas camionetas que usted había comprado, habían sido utilizadas en la matanza de los Barrios Altos? DIJO: Salvo que hubiera sido adivino.- Testigo, adivino, o se hubiera querido dar cuenta, usted o se quiso dar cuenta.- Doctor, no tenía por qué darme cuenta porque nunca he tenido esa información.- ¿Nunca ha tenido esa información? DIJO: Nunca he

YANET CARAZAS GARAY
Secretaria
Banda Fiscal Especial de la Corte Suprema

tenido es información.- Muy bien testigo, vamos hacer un paréntesis en cuanto a ese tema, ¿El manejo administrativo de la Dirección de Inteligencia del Ejército a cargo de qué dependencia estaba? DIJO: ¿doctor, el manejo administrativo?.- Así es testigo, ¿Había un departamento administrativo en la DINTE? DIJO: Claro que sí.- ¿Al mando de un Comandante Yparraguirre, creo me mencionó usted? DIJO: Eso es verdad, ya lo dije.- ¿Y cuáles eran sus funciones, sus obligaciones, cuáles eran sus funciones de ese departamento administrativo? DIJO: Administraba el personal, administrar la parte contable de la DINTE, eso era todo, también por supuesto se habían los vehículos que eran propios de la DINTE también tenía que administrarlos.- Testigo, los vehículos que eran propios de la DINTE, esos Volkswagen, esos Toyotas, cuando se compraron las camionetas, ¿Qué hicieron ustedes con esos vehículos, salieron de circulación? DIJO: Perdón, esos vehículos eran del Servicio de Inteligencia del Ejército, y fueron a trabajar en el Servicio de Inteligencia del Ejército.- ¿Fueron al SIE? DIJO: Así es.- ¿La DINTE elaboraba planes de operaciones? DIJO: No elaboraba planes de operaciones.- General, usted en alguna oportunidad ha consultado al Servicio de Inteligencia Nacional sobre algunos planes de operaciones, ¿Recuerda usted eso? DIJO: Ninguno.- Testigo, el Coronel Pino Benamú ha relatado en audiencia que usted en algunas oportunidades le comentó que iba a consultar sobre determinados planes de operaciones al Servicio de Inteligencia Nacional, ¿Cuál es su respuesta General? DIJO: Mi respuesta es que nunca.- ¿Nunca consultó? DIJO: Nunca consulté porque no era mi tarea, no hacíamos planes, ni el Servicio de Inteligencia Nacional tampoco hacía planes, tengo entendido.- ¿Por qué tendría que sostener esa afirmación tan contundente el Coronel Pino Benamú? DIJO: Bueno habría que preguntarle a él.- ¿Los fondos de la DINTE provenían, de dónde, de dónde llegaban los fondos a la DINTE? DIJO: De la Oficina de Económica del Ejército.- ¿Era un presupuesto anual? DIJO: Anual.- ¿Podría darse el caso que la Oficina de Económica del Ejército durante el año pueda incrementar ese presupuesto, se dio en alguna oportunidad esa situación? DIJO: En mi caso no.- General, el presupuesto que llegaba al SIE, ¿También provenía de esa misma fuente? DIJO: Claro que sí.- ¿Con qué fondos se cubrían los pagos que se realizaban en labores de inteligencia a los denominados informantes o colaboradores, de dónde salía ese dinero? DIJO: De cada órgano de inteligencia que hacía esa labor, por ejemplo si el SIE tenía informantes, con su presupuesto pagaba, la DINTE no tenía informantes.- General, ese pago, de lo que hemos podido apreciar sobre todo en los tomos veintinueve y treinta y tres se expedían unos recibos, de eso se elaboraba una rendición de cuentas del pago a informantes y colaboradores, ¿Eso llegaba a su despacho para su visto bueno, cómo era ese procedimiento? DIJO:

YANET GARZAS GARAY
Secretaria
Sala Penal Especial de la Corte Suprema

Llegaba con su rendición de cuentas pues, y tenían su acta donde habían gastado y habían pagado a un informante, y venía un recibo incluso con huella digital y normalmente con seudónimo.- **Seguidamente el señor Fiscal Supremo se dirige al señor Director de Debates:** Señor Presidente, tengo aún numerosas preguntas que realizar, rogaría a efectos de poder culminar el interrogatorio, me permita hacerlo el día lunes en la mañana.- **Precisando el señor Director de Debates:** Dada la hora y frente al pedido de la Fiscalía vamos a culminar esta sesión de audiencia para continuarla el próximo día lunes, esperemos acabar el día lunes con el interrogatorio del General Rivero Lazo y para la semana siguiente en forma indefectible vamos a tener el concurso de los señores Humberto Jara, Pérez Documet, y Luis Neyra si el caso lo amerita, aunque creo que va a ser imposible, con el señor Rivero Lazo continuaremos el día lunes, eso depende de ustedes también, que ocupemos toda la mañana, en todo caso el señor Jara va a ser citado el día lunes en la tarde y si no, continuaremos con él el día miércoles y viernes, eso dependerá de las oportunidades, pero para la próxima semana está el señor Jara y el señor Pérez Documet, por lo menos. =====

Seguidamente el señor Director de Debates dispone suspender la audiencia hasta el próximo día lunes veinticuatro de marzo del presente año a horas nueve de la mañana, con lo que concluye.- Doy fe.=====

Seano y Carrazas

Yanet Carrazas Garay

YANET CARAZAS GARAY
Secretaria
Sala Penal Especial de la Corte Suprema